



TRABAJO FINAL DE GRADO

MONOGRAFÍA

La vejez ¿un después?

María Weber de Pedro

C.I.: 4.465.457-6

Tutora: Profa. Asist. Dra. Adriana Rovira

Revisor: Prof. Adj. Mag. Mónica Lladó

Montevideo, octubre 2024

Anhelé durante mucho tiempo este momento. Ahora sólo resta agradecer y seguir adelante.

Agradezco,

A mi abuela Alba por mostrarme que la Psicología era un camino posible. Hoy quiero reivindicar y agradecer sus tareas de cuidados. Arduo trabajo no remunerado, que le permite a la sociedad seguir rodando. A Susana, mi mamá, por educar una hija libre y con pensamiento crítico. A ambas, por siempre creer en mí y enseñarme a ir por mis metas, por empujarme a superarme siempre y creer que la educación es el camino, a pesar de no haber tenido ustedes esa oportunidad.

A Hugo, mi compañero de vida, por su amor, paciencia, apoyo y sostén durante todos estos años.

A Thiago y Matheo quienes debieron crecer entre libros, pruebas, exámenes y “dame un ratito que mamá tiene que estudiar”. Quienes debieron compartir su tiempo, su infancia con mis estudios, y entender lo importante que esto es para mí. Perdón y Gracias!

A mis amigas y amigo, compañeras/o de infinitas charlas y catarsis. Red de sostén y apoyo. No imagino mi vida sin ustedes. Gracias por estar, a pesar de las distancias.

A mi tutora Adriana. Gracias por acompañarme en este proceso final de grado. Tu calma y tus comentarios, así como tu vasto conocimiento me permitieron expandir mis pensamientos y seguir aprendiendo.

A Gérard, mi padre. En algún punto, la búsqueda de mis orígenes me movió a cuestionarme sobre los pensamientos, los actos y los vínculos humanos, para encontrar las respuestas a mis interrogantes. Un camino sin retorno.

Me agradezco a mí por perseverar a pesar de las dificultades y de los muchos años que me tomó llegar acá.

“No sigamos trampeando; en el futuro que nos aguarda está en juego el sentido de nuestra vida; no sabemos quiénes somos si ignoramos lo que seremos: reconozcámonos en ese viejo, en esa vieja. Así tiene que ser si queremos asumir en su totalidad nuestra condición humana”

(De Beauvoir, 2019, p. 11).

“Un sujeto es una forma de subjetivación posible en un devenir histórico (Foucault, 2008b), que, a partir de un saber social de sí, produce modos de existencia y una experiencia concreta del mundo (Agamben, 2015)” (Rovira, 2024b, p. 150).

Resumen

Desde la Gerontología crítica, busco realizar un recorrido por los conceptos de vejez, desde una perspectiva del curso de vida y con enfoque de género. Entiendo las vejeces no como un estado final o fijo, sino como un proceso dinámico en el que el envejecimiento se produce a lo largo de la vida de las personas.

En este sentido, pretendo poner en tensión la noción tradicional de la vejez como una categoría homogénea y universal. ¿Será el momento de comenzar a hablar de vejeces? Esta denominación da cuenta de las múltiples formas de envejecer, dependientes de las condiciones materiales, históricas y sociales de cada persona.

Este enfoque invita a repensar si existe *un después* que sigue a la adultez o si, en cambio, hay *infinitos después*, donde las trayectorias vitales varían de manera compleja y no lineal.

A través de una mirada crítica, busco interrogar el paradigma del envejecimiento exitoso, que a menudo invisibiliza las desigualdades y las condiciones de vulnerabilidad que muchas personas mayores enfrentan.

Finalmente, este trabajo aspira a abrir un espacio de reflexión sobre una vejez inclusiva, que permita considerar las diferencias, las desigualdades de género y los derechos de todas las personas a envejecer en condiciones de dignidad y justicia social.

Palabras clave: vejeces, narrativa, envejecimiento desigual.

Índice

Resumen	3
Índice	4
Introducción	5
Pero en Definitiva, ¿Qué es el Envejecimiento y la Vejez?	8
La Regulación de los Cuerpos	10
¿De qué Manera Pensamos y Vivimos las Vejees?	13
Ritual Inaugural de las Vejees	17
Una Agente de Cambio	20
Narrativas de Apertura	23
Reflexiones Finales	24
Referencias Bibliográficas	28

Introducción

El presente trabajo final de grado correspondiente a la Licenciatura en Psicología de UdelaR, constituye el cierre de esta etapa de formación académica. El mismo tiene como objetivo comprender cómo las representaciones sociales de la vejez han evolucionado históricamente y cómo impactan en la comprensión actual del envejecimiento. Asimismo, busco entender cómo los factores económicos, sociales y culturales contribuyen a la diferenciación de las experiencias de vejez. También me propongo examinar el rol del trabajo en la construcción de la identidad y los significados de la vida post-jubilación desde una perspectiva de género.

En la actualidad vivimos una época marcada por el incremento de la población vieja¹. Existen diversas miradas desde la cual nos podemos posicionar para pensar las vejeces y el envejecimiento. Por ejemplo, desde lo biológico, lo demográfico, lo productivo, lo económico.

Si la entendemos meramente como un proceso de maduración biológica, entonces crearemos que el envejecimiento remite al declive, teniendo como meta la decrepitud y la muerte. La mirada exclusiva desde la medicina, le ha otorgado importancia a la Geriátrica. Ésta ha regulado y dictaminado cierta comprensión sobre la vejez, asociándola con patologías.

El envejecimiento como proceso demográfico explica el incremento de la población vieja. Aquí el foco está en la cantidad de personas mayores que hay en el mundo. Los índices muestran que la esperanza de vida sigue en aumento con el paso de los años. Este proceso no significa solamente que las personas viven más años, sino que la proporción de las personas mayores en relación a otras franjas etarias, es mayor.

¹ Utilizo la denominación “vieja” en el sentido y bajo el posicionamiento que trae Salvarezza (1988) a hispanoamérica. Desprovisto de connotaciones negativas y alentando su uso como un posicionamiento contra discursivo a las hegemonías planteadas en nuestra sociedad. “optar por decir viejo/a en lugar de refugiarse solamente en las denominaciones oficializadas, son significativas y conducentes a una transformación. El lenguaje es a la vez un instrumento y un terreno de disputa” (Berriel, 2021, p.211).

En este punto es interesante pensar este incremento poblacional, desde el concepto de biopoder trabajado por Foucault (2007). Este término se refiere a las estrategias y mecanismos mediante los cuales se regula la vida de las poblaciones.

¿Es suficiente entender el envejecimiento poblacional como un aspecto positivo de la vida contemporánea? Si bien se ha logrado incrementar la esperanza de vida de muchas de las personas que habitamos este mundo, ¿cuáles son las condiciones vinculares, sociales, económicas y de salud en que la mayoría de las personas atraviesan el envejecimiento? ¿Son iguales para mujeres y para varones?

La Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 2024a) proyecta para el año 2050 que del total de la población de Uruguay, el 23,5% serán personas mayores de 65 años. Pero ¿Qué pensamos cuando pensamos en personas viejas?. Dado el incremento de esta franja poblacional así como su heterogeneidad, entiendo necesario estudiar el envejecimiento y la vejez por parte de profesionales de distintas disciplinas, entre ellas la psicología. La mirada que forjamos sobre las personas mayores propicia, o no, el estigma social. Los estudios sobre la vejez hoy son una necesidad social y política, a los efectos de instituir vejezes que den cuenta que estas personas se encuentran en el curso de su vida.

Propongo pensar el envejecimiento, desde la psicología, a partir de la producción de sentidos que otorga la tensión de la vida reproductiva y productiva, a través de la teoría de la identidad narrativa de Ricardo Iacub (2014). Este marco teórico nos permite explorar cómo las personas construyen sus identidades a través de relatos, donde integran sus experiencias pasadas

y pueden proyectar su futuro. Esta narrativa permite comprender el envejecimiento, no como un declive, sino como un proceso en el cual las personas resignifican sus vidas y roles.

Integro los planteos de Mabel Burín (1996) en cuanto a la construcción de subjetividad femenina y la identidad en relación a la asignación de roles sociales. A través de sus desarrollos teóricos evidenciamos la desigualdad estructural producida en las relaciones de género. En el ámbito del empleo, plantea un vínculo entre el concepto de “techo de cristal” con la construcción de la subjetividad femenina. Esta autora encuentra que el techo de cristal entendido como límite, se gesta en la primera infancia y se resignifica en la adolescencia. Es una construcción cultural que genera un obstáculo en la carrera laboral de las mujeres. Me pregunto entonces ¿Qué rol juega la construcción de género en las expectativas sobre la productividad laboral y el envejecimiento?.

Asimismo propongo una vejez en comunidad a través de los postulados de Maggie Kuhn. Esta autora nos abre la posibilidad de vivenciar las vejezes como agenciamiento. Podremos explorar desde su conocimiento empírico, cómo la participación en comunidad puede reconfigurar la experiencia de la jubilación. Propone un trabajo intergeneracional para transformar la manera en que se percibe y se vive la vejez, desde un modelo de participación y derechos, en lugar de uno de pasividad y dependencia (Estes & Portacolone, 2009; Kuhn, 1978; Kuhn & Bader, 1991).

Este trabajo pretende integrar los pensamientos de los autores mencionados, a los efectos de evidenciar que las trayectorias vitales varían de manera compleja y no lineal a lo largo del curso de vida de las personas, generando entonces infinitos después en las vejezes.

Pero en Definitiva, ¿Qué es el Envejecimiento y la Vejez?

En el libro *La vejez* de Simone de Beauvoir (2019), podemos ver un gran recorrido por las diferentes significaciones y el lugar que las sociedades han asignado a la vejez, a lo largo de los años. Desde la Grecia Antigua con Hipócrates, quien comparaba la vida humana con las estaciones de la naturaleza, siendo la vejez el invierno de la vida. Pasando por las culturas primitivas, donde las vejeces solían ser abandonadas para morir. Incluso fueron sacrificadas para mantener la vitalidad del pueblo. Con el paso del tiempo y el avance en la organización social, se desarrolló el régimen político y la propiedad privada. Las vejeces comenzaron a ser consideradas. Sin embargo, con la Revolución industrial y su política productivista, los viejos presentaban menor capacidad de producción y valoración social. A mediados del siglo XIX comenzaron a aparecer estudios específicos en cuanto a la curación de los viejos y viejas. Junto con el avance en la medicina, las personas mayores comenzaron a ser más numerosas. A través de este breve recorrido, se puede evidenciar que la significación de las vejeces son un acuerdo sociocultural, que se va modificando con el paso del tiempo.

Por otro lado, es útil considerar el concepto de *imaginario social* introducido por Castoriadis (1964) citado por Ana María Fernández (2007). Fernández explica que este término refiere a la capacidad de inventar significaciones, mediante las cuales un colectivo se instituye como tal y define sus relaciones sociales, materiales y de sentido. Es decir, estas significaciones son productoras de sentido. Además la autora despliega el concepto, explicando que los instituidos, son las significaciones de lo ya establecido, lo que opera como organizador de sentido y mantiene la cohesión y continuidad de la sociedad. Mientras que lo instituyente, será la

capacidad de transformación de las significaciones imaginarias sociales, reflejando la potencialidad de cambio y la creación de nuevas significaciones.

De esta manera, tomando a De Beauvoir (2019) y Fernández (2007), se recoge que a lo largo de la historia hemos instituido vejezes basadas casi exclusivamente en lo orgánico. Como consecuencia, las asociamos con decrepitud, enfermedad y muerte. Mientras que en lo relacionado a la salud mental, las vejezes se abordan fundamentalmente desde las funciones cognitivas y sus deterioros. Se asocia entonces a problemas de memoria y demencias. Esto ha dejado, muchas veces, a las personas mayores en situaciones de abandono, desprecio, o no reconociéndolas como sujetos de derechos.

Para Aguirre y Scavino (2018) las personas no envejecemos de forma independiente a los fenómenos sociales. En cada época existe una producción de subjetividad basada en las diferentes instituciones sociales. Podemos sumar a esto el concepto de Moscovici trabajado por Mora (2002) sobre las *representaciones sociales*. Éstas son construcciones colectivas que surgen de la interacción social y se transmiten de generación en generación. Son las formas en que los individuos perciben, interpretan y comunican el conocimiento sobre su entorno social. Estas representaciones no solo reflejan la realidad, sino que también la moldean y la crean.

Según De Beauvoir (2019) es necesario tener en cuenta que con el paso del tiempo, se ha modificado el trato hacia las personas mayores, otorgándoles cuidados, cariño y cierto poder. Sin embargo, se debe visualizar el sesgo que existe entre las personas ricas y pobres, así como entre los varones y las mujeres. “Así, la vejez no es solo un tramo etario que obedece a la cronología y que se traduce en características biológicas y fisiológicas, sino que también tiene significaciones sociales que varían en cada cultura” (Aguirre y Scavino, 2018, p. 21).

De esta forma, tomando los aportes de Aguirre y Scavino (2018), Fernández (2007), De Beauvoir (2019) y Mora (2002), podemos decir que no hay una forma de envejecer, sino que las

vejece se significan en relación a la historia y son moldeadas por diversos factores culturales, sociales y de género (entre otros), así como por los posicionamientos socioeconómicos.

La Regulación de los Cuerpos

El siglo XXI se encuentra marcado por el envejecimiento poblacional, de una manera desigual a lo largo del mundo. Uruguay es uno de los países más envejecidos de latinoamérica. Según los resultados preliminares del Censo 2023 en Uruguay (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2023) del total poblacional el 16% es mayor de 65 años, y el 52% de la población son mujeres. Por su parte la CEPAL (2024b) en su web de *Base de Datos y Publicaciones Estadísticas*, proyecta que para el 2025 Uruguay presentará una relación de dependencia demográfica, para personas mayores de ambos sexos, correspondiente al 24,7%. Esto significa que por cada 100 personas en edad de trabajar, hay aproximadamente 24.7 personas mayores que dependen económicamente de la población activa. Por su parte, se proyecta que para el 2060 un 30% de la población de América Latina y el Caribe tendrá 60 años o más, existiendo un predominio de población femenina (CEPAL, 2022, pp. 31, 35). Estos datos muestran que la población vieja irá en aumento, y seguramente la esperanza de vida también. ¿De qué manera la sociedad envejece? ¿Cómo se puede explicar ese incremento?

Como mencioné anteriormente, entiendo que una forma de explicar esto es a través del concepto de biopoder de Foucault (2007). En *La voluntad de saber* describe una transición del poder soberano al biopoder. Esta transición la plantea desde la *patria potestas*, donde el padre de familia tenía el derecho de disponer de la vida de sus hijos y esclavos como un “derecho de *hacer morir o de dejar vivir*”(p. 164). Con el paso de los años, se da un movimiento hacia un poder de “control, de vigilancia, de aumento y organización de las fuerzas que somete: un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas,

doblegarlas o destruirlas”(p.165). De este modo se reemplaza el viejo derecho, por el “poder de hacer *vivir* o de *rechazar* hacia la muerte”(p.167). En efecto, el biopoder organiza la vida de las poblaciones a través de la administración de los cuerpos y la regulación de la vida, en lugar de centrarse exclusivamente en la muerte. Asimismo, Foucault (2007) plantea dos formas de biopoder distintas, pero conectadas: las disciplinas del cuerpo (anatomopolítica) y los controles de la población (biopolítica). La primera se centra en hacer fuerte y útil el cuerpo individual, entendido como máquina. Instituciones como la educación, el ejército o la familia juegan un papel crucial en este sentido. Estas disciplinas moldean al individuo para integrarlo en la sociedad y convertirlo en un elemento útil. Por el otro lado, los controles de la población se centran en la especie. Disciplinas como la estadística, el control de la natalidad y mortalidad, o la longevidad de las poblaciones, buscan ahora administrar los cuerpos y gestionar la vida en lugar de buscar la muerte.

Asimismo Foucault (2007) plantea que las técnicas de poder anatomo/biopolíticas aplicadas en todos los niveles del cuerpo social por diversas instituciones (como la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina, etc), influyeron en los procesos económicos, su desarrollo y las fuerzas que los sostienen. Las técnicas nombradas anteriormente también actuaron como factores de segregación y jerarquización social, afectando las fuerzas de diferentes grupos y asegurando relaciones de dominación y efectos de hegemonía. El cuerpo de las mujeres es un claro ejemplo de estas relaciones de dominación.

Si tomamos los aportes de Burin y Meler (2000) se evidencian diferentes movimientos desde el siglo XVII en relación al reclamo de los derechos por parte de las mujeres. Esto se vio impulsado por ciertos valores de la modernidad, a partir del lema de la Revolución Francesa *Liberté, Égalité, Fraternité*, que buscaba incluir a todas las personas en la construcción de la sociedad, orientándola al progreso. Sin embargo, estas autoras plantean que las mujeres no

participaron como diseñadoras de estos valores, sino como auxiliares, delimitando claramente el espacio público para los hombres y el espacio privado para las mujeres. Esta división creó dos áreas de poder distintas: para los hombres, el poder racional y económico, mientras que para las mujeres, el poder de los afectos en la vida doméstica y la familia. Esta separación tuvo efectos duraderos en la construcción de la subjetividad femenina, que se vio fragilizada y vulnerable, llegando a ser caracterizada como el sexo débil, una representación social resultado de esta política de exclusión (Burin y Meler, 2000).

Siguiendo con las autoras, en ese contexto de modernidad, surgieron grupos de mujeres que denunciaban su exclusión social. Las primeras luchas feministas apuntaron hacia la liberación de sus condiciones de opresión, aspirando a una emancipación universal.

Al articular estos conceptos con la temática de este trabajo, podemos considerar las políticas de salud como una manifestación del biopoder. El Estado regula la población de personas mayores, homogeneizándolas. Ejemplos de esto pueden ser las políticas adoptadas durante la pandemia COVID19 en relación al aislamiento de las personas mayores. O simplemente las políticas de prevención de las enfermedades, la alimentación saludable o el ejercicio físico. Todo eso apunta hacia lo que se denomina un envejecimiento saludable, activo y exitoso.

Sin embargo esto no solo busca mantener a la población mayor sana, sino que debido a esa “buena salud” se podrá maximizar su productividad económica. Por ejemplo a través de la reforma planteada sobre la seguridad social que busca aplazar la edad de acceso a la jubilación. Esta reforma social se fundamentó, entre otras cosas, en el envejecimiento poblacional. Dicho con otras palabras, en la culpabilización de las personas mayores por tener mayor esperanza de vida. ¿Esta justificación demográfica no auspicia el viejismo?. Según Adriana Rovira (2024a) el problema no es la cantidad de años que las personas viven luego de jubilarse, sino la

precarización del empleo, la capitalización individual y la informalidad laboral. Según el Observatorio Territorio Uruguay (s.f.), la informalidad laboral a nivel país en 2021 se situaba en el 22,3 %.

Según lo trabajado anteriormente me pregunto ¿Bajo qué condiciones sociales y económicas envejecemos las personas? ¿Cómo y desde qué mirada las políticas públicas contribuyen a esta etapa de la vida en particular? Si tomamos los aportes de Berriel (2021) podremos dar cuenta que “las prácticas sociales involucradas en el proceso de construcción, implementación y seguimiento de políticas, producen el “hecho” del envejecimiento.”(p. 18)

¿De qué Manera Pensamos y Vivimos las Vejez?

Los procesos identitarios se pueden comprender a través de la construcción de narrativas, que se encuentran directamente relacionadas con la generación de teorías y la agenda internacional. A lo largo de la historia, diferentes teorías y marcos normativos han sustentado las concepciones sobre la vejez.

Birren (1961) y Lehr (1988) como se citan en Robert Pérez Fernández (2011) plantean tres períodos en la historia de los estudios sobre el envejecimiento. El primero hasta 1918, caracterizado por estudios antropométricos. El segundo, hasta 1940, se enfoca en pruebas psicométricas que muestran, una disminución de la inteligencia y funciones superiores, con el paso de la edad. El tercer período, a partir de 1940, marca una expansión en las investigaciones desde una perspectiva positivista. De esta forma, continuamos evidenciando que durante gran parte del siglo XX las concepciones respecto de la vejez se centraron en aspectos biológicos y patológicos. El auge de las ciencias positivistas incrementaron una visión de vejez deficitaria.

Por otro lado, siguiendo la organización propuesta por Bengtson, Burgess y Parrot (1997) como se cita en Robledo y Orejuela (2020) y Berriel (2021), las teorías sobre la vejez se agrupan en tres generaciones. La primera generación, entre 1940 y 1970, incluye teorías normativas y demográficas como la Teoría de la Desvinculación (Cumming y Henry, 1961) y la Teoría de la Actividad (Havighurst y Albrecht, 1953). Sostienen que las personas mayores se desvinculan de la sociedad de manera natural y gradual, mayoritariamente luego de la jubilación.

La segunda generación de teorías, desde los años 70 hasta mediados de los 80, incluye la Teoría de la Continuidad (Atchley, 1971) y la Teoría de la Estratificación por Edad (Riley, Johnson y Foner, 1972). La primera plantea que las personas mayores intentan conservar los conocimientos adquiridos y utilizan estrategias conocidas para enfrentar el envejecimiento. La segunda proporciona un marco para entender la interacción entre las personas mayores y las estructuras sociales. Vislumbra las desventajas que pueden surgir debido a la distribución del poder basado en la edad. Este período intenta explicar cómo las personas mayores se van ajustando a los cambios. Aboga por una mayor actividad como clave para la satisfacción vital.

Ambas generaciones de teorías han sido criticadas por su excesiva generalización y falta de consideración de las diferencias individuales y socioeconómicas.

La tercera generación está constituida por teorías que se encuentran vigentes y han contribuido a la producción de las vejez actuales. Entre ellas encontramos La teoría del construccionismo social (Gubrium y Holstein, 1999) y La Teoría del Curso de Vida (Dannefer y Uhlenberg, 1999). La primera propone que la construcción social de la vejez se transforma continuamente, debido a influencias sociales emergentes y la reconfiguración de los discursos. Se enfoca en los significados subjetivos asociados al cuidado, la calidad de vida, las relaciones familiares, la

fragilidad y la autonomía. Mientras que la segunda, destaca la importancia de la cultura, la historia y las estructuras sociales desde el nacimiento hasta la muerte. Esta perspectiva no concibe la vejez como una etapa final, sino que otorga importancia a las decisiones y comportamientos previos. A su vez, las teorías feministas han contribuido a destacar la feminización de la vejez y examinar la distribución desigual de recursos sociales, económicos y políticos que configuran la experiencia del envejecimiento.

A fines de 1970 se comienzan a gestar movimientos sociales en torno a la defensa de derechos, debido al *viejismo*² que se vislumbra. Surge así la teoría de la Gerontología crítica. Ésta se enfoca en teorizar las dimensiones subjetivas del envejecimiento. Cuestiona su homogeneización, rechazando la medicalización de la vejez, así como los estereotipos negativos que se le atribuyen. Además entiende que el envejecimiento se encuentra influido por la interacción entre género, clases sociales, económicas y etnias. Este marco cuestiona las narrativas predominantes que asocian las vejeces exclusivamente con el declive y la dependencia. Propone resistir a las estructuras sociales que oprimen a las personas mayores. Analiza cómo las instituciones políticas y económicas construyen la vejez como un problema a gestionar.

Las diferentes teorías proporcionan un entendimiento sobre las condiciones sociales en las que fueron pensadas y escritas. Es interesante pensar que al integrar conceptos como el género, la estratificación por edad, las perspectivas feministas, la desigualdad estructural, etc se logran desarrollar normativas que no solo promuevan la igualdad y la inclusión, sino que también reconozcan las dinámicas de poder, las diferencias de género y las especificidades culturales y sociales de la población envejecida.

² La palabra *ageism* fue introducida por Maggie Kuhn y Robert Butler, y traducida al español por Salvarezza (1988).

Esta sinergia entre el marco teórico y normativo intenta asegurar que las intervenciones y políticas sean relevantes, equitativas y efectivas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Sin embargo, debemos tener presente que recién en el año 1982, se realizó la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en Viena (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s.f.). Algo a destacar de ese encuentro fue reconocer, por primera vez en la historia, la necesidad de hablar sobre el envejecimiento. Se creó el Plan de Acción Internacional, que sentó las bases para la formulación de políticas y programas sobre el tema. También basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se reafirmó que éstos son fundamentales e inalienables también para las personas mayores. Estos postulados pueden reflejarse en las teorías que comienzan a emerger paulatinamente a partir de la segunda generación. Empero, el abordaje que se realiza en ese momento socio histórico sobre la vejez, responde a una “etapa de la vida (y) es realizado bajo un enfoque biológico y reduccionista.”(MIDES, 2016, p.15).

Otro momento importante en la agenda internacional, fue la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento que tuvo lugar en Madrid en el año 2002 (ONU, 2002). Allí además de revisar los resultados de la primera Asamblea, se aprobó la Declaración Política y un nuevo Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Este Plan se adoptó para responder a los retos del envejecimiento de la población del presente siglo XXI, promoviendo el desarrollo de una sociedad para todas las edades. Contiene tres direcciones prioritarias: las personas de edad y el desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar en la vejez; y el logro de entornos emancipadores y propicios. En este momento histórico y social, se otorga importancia a que las personas mayores puedan participar activamente en la vida económica, política, social y cultural de sus sociedades.

Otro hito en la agenda internacional, fue la elaboración de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el año 2015 (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2017). Uruguay ratificó dicha Convención en el año 2016. Esto consolidó un marco legal que garantiza la igualdad y la no discriminación de las personas mayores. Allí se definió el envejecimiento como un “proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio” (OEA, 2017, p.4). De esta forma se entiende que todas las personas atravesamos el proceso de envejecimiento, así tengamos 5, 30 u 80 años. Algunos de los artículos a destacar en dicha Convención son: Igualdad y no discriminación (Artículo 5), Autonomía e independencia (Artículo 7), Participación activa en la sociedad (Artículo 8), Derecho al Trabajo (Artículo 18), Derecho a la salud (Artículo 19). Esta Convención fue un gran aporte y avance en cuanto a normativa internacional, ya que es el primer instrumento vinculante a nivel mundial que aborda los derechos humanos de las personas mayores.

Un Ritual Inaugural

La vejez se encuentra vinculada al retiro del mundo laboral y la estructuración del nuevo tiempo libre en la vida cotidiana (Berriel, Paredes y Pérez, 2006). La edad de jubilación impuesta contribuye a una desvinculación social y productiva que muchas veces resulta forzada.

El Estado fija la edad y las condiciones en que el trabajador tiene derecho a una jubilación. De esta forma se fija también la edad en que la persona socialmente pasará de la categoría “activa a pasiva”. Esta “pasividad” no es algo natural, sino una categoría impuesta como consecuencia de una opción social, dice De Beauvoir (2019). En ese sentido, resulta

interesante acercarse a los postulados de teóricas críticas como Maggie Kuhn. Ella señala, por ejemplo, que este proceso responde más a prejuicios sociales que a una necesidad biológica, cuestionando la jubilación obligatoria y abogando por la actividad y participación (Estes & Portacolone, 2009).

Es importante contar con sistemas de jubilaciones justos que aseguren una transición digna, respetando los derechos y necesidades de la población mayor de Uruguay. Según el Banco de Previsión Social (2024) la jubilación es una prestación contributiva que se otorga al retiro de la actividad remunerada, la cual se adquiere si se reúnen ciertos requisitos en cuanto a edad, servicios registrados y años de trabajo, contemplando diferentes tipos de jubilaciones.

En Uruguay nuestro sistema jubilatorio,

está pensado para tener un rol asistencialista y no empoderador en el sujeto al transitar por esta etapa, ya que su objetivo se limita a brindar protección económica como forma de solventar la pérdida del poder adquisitivo al abandonar la actividad laboral, mas no toma en cuenta los otros aspectos que implican el dejar de trabajar. (Lens y Blanc, 2019, p.331)

Ahora bien, ¿de qué manera llegamos a jubilarnos?. Según Burín (1996) debemos tener en cuenta que aún hoy existe una división sexual del trabajo. Tenemos construcciones asociadas a los varones en tareas que demanden fuerza, o un rol de provisión económica del hogar; mientras que las mujeres seguimos identificadas en el rol de cuidados y tareas domésticas. Además plantea la doble carga que las mujeres a menudo enfrentamos. Esto se debe a nuestra incorporación al mercado laboral, pero la poca incorporación de los hombres en las tareas de cuidados. De esta forma, se genera una necesidad de equilibrar las responsabilidades laborales con las responsabilidades domésticas y de cuidados. Esta situación perpetúa una distribución desigual de las tareas de cuidado y la manutención de la intimidad familiar, contribuyendo a la

doble explotación del trabajo femenino y de cierta manera, a una nueva forma de opresión (Burin, 2004).

En el último tiempo hay una tendencia al cambio. Sin embargo, las mujeres nos hemos incorporado al mercado laboral en mayor proporción que lo han hecho los hombres a las tareas de cuidados y domésticas (Aguirre y Scavino, 2018). Como bien dicen Piña y Gómez (2019) el trabajo de cuidados es “indispensable para la continuidad de las sociedades y el bienestar de todos sus miembros (pero no se considera) como un aporte social, sino más bien una actividad que las familias producen para sí mismas” (p.28).

Debido a esto, este tipo de trabajo no es remunerado, generando grandes desigualdades en el acceso (si se califica) a la jubilación. En el caso que sea trabajo remunerado, como las tareas de cuidado infantil, de enfermos o limpieza, son subpagos en el mercado y se encuentran desproporcionadamente sostenidos por personas migrantes y de color, según Wendy Brown (2020).

Mabel Burin (2010) destaca la importancia de los roles de género en la construcción de la subjetividad femenina. Explica que las expectativas culturales imponen a las mujeres la responsabilidad de mantener la armonía y el equilibrio afectivo, no sólo para sí mismas sino también para su familia. El desborde emocional que se puede presentar es percibido como una enfermedad. Esto lleva a muchas mujeres a buscar ayuda médica, resultando a menudo en la prescripción de psicofármacos, para manejar la ansiedad, la depresión y el estrés. Además en algunos casos, se añade un tratamiento de reemplazo hormonal cuando los médicos atribuyen los conflictos emocionales a un déficit estrogénico relacionado con la perimenopausia (Burin, 2010).

Siguiendo con la autora, en el libro *Género, Psicoanálisis y Subjetividad* (1996) plantea las desigualdades de género en el trabajo y la carrera laboral. Estas desigualdades generan

barreras invisibles conocidas como el techo de cristal, que limita el avance profesional de las mujeres. Se refiere con este concepto, a una barrera invisible en la carrera laboral de las mujeres, que les impide avanzar más allá de ciertos niveles jerárquicos. Esta barrera no está explícita en leyes o códigos visibles, sino que se basa en rasgos y prácticas sutiles y difíciles de detectar.

Burín (1996) plantea que realizó una investigación donde entrecruzó teorías de género y psicoanalíticas, buscando analizar factores depresógenos en mujeres de mediana edad. Allí pudo evidenciar algunos factores que inciden en la constitución del techo de cristal como las responsabilidades domésticas, los estereotipos sociales, y la percepción que tienen de sí mismas las mujeres, entre otras. Plantea que este concepto se construye desde la infancia y se refuerza durante la pubertad. La falta de modelos femeninos de éxito contribuyen a la inseguridad y temor, reforzando su autoexclusión de los roles de autoridad. Además, las responsabilidades domésticas y el diseño de los puestos de trabajo alineados con un modelo masculino, limitan las oportunidades laborales para las mujeres.

Una Agente de Cambio³

En este punto quisiera destacar lo trabajado por Maggie Kuhn, principalmente entre los años 1970 y 1990. Activista estadounidense quien a los 65 años se vio obligada a jubilarse. Este suceso la motivó a juntarse con otras personas que estaban en la misma situación, fundando la organización *Grey Panthers* (Panteras grises). Dicha organización contribuyó, y lo sigue haciendo, en la reflexión social de diferentes temas de interés, como ser la discriminación por edad, el acceso a los derechos a las jubilaciones y pensiones, a la seguridad social, al seguro de salud, al acceso a la vivienda, etc. Desafiaron la idea de que las personas mayores son incapaces

³ Estes & Portacolone (2009) denominan de esta manera a Maggie Kuhn.

instando a tomar el control de sus vidas, manteniéndose activas y luchando por los temas que creyeran importantes.

Maggie Khun fue considerada por muchos como la iniciadora de una revolución cultural contemporánea. Propició un cambio en la mirada sobre la significación de la edad, insistió en mantener a las jóvenes y viejas juntas. Promulgó reformas nacionales significativas, como ser la reforma de los hogares de las personas mayores, el fin de las jubilaciones obligatorias y la atención médica (Estes & Portacolone, 2009).

En el momento histórico de activismo de Maggie Kuhn en Estados Unidos, la jubilación era obligatoria a los 65 años. En el libro *On Aging* (Hessel, 1977), se recoge el diálogo realizado en el marco de un curso intensivo en el cual participó Maggie Kuhn. Allí ella sostiene que la jubilación no debería ser una imposición, sino una opción flexible que permita a las personas mayores seguir contribuyendo según sus capacidades y deseos. Expresa que la jubilación forzada despoja a las personas mayores de su agencia y contribuye a una percepción de inutilidad y dependencia. Obliga a muchas personas a vivir en la pobreza, dañando su autoestima y afectando tanto su salud física como psicológica. Perpetúa estereotipos negativos sobre el envejecimiento, sugiriendo que las personas mayores no son productivas. Esto disminuye la humanidad y la consideración hacia esa población, ya que jóvenes y adultos interiorizan estos mitos, creando barreras entre las generaciones. La jubilación obligatoria también interfiere con la continuidad personal, desconectando a las personas de su identidad y contribuyendo a una economía que no puede proporcionar empleo significativo para todos. Esta práctica refleja valores sociales que priorizan la competencia sobre el potencial creativo humano.

En relación con esto, es necesario retomar el concepto de biopolítica de Michel Foucault (2007) para entender la jubilación como herramienta de control social y reguladora de la vida y

el cuerpo de los individuos. El sistema regula quién puede seguir siendo productivo y quién debe retirarse. Esta regulación está profundamente vinculada a la forma en que el sistema capitalista gestiona la vida y el cuerpo. En un diálogo entre Foucault (2007), Hessel (1977) y Estes & Portacolone (2009) citando los postulados de Kuhn, podemos decir que las políticas de jubilación actuales limitan las oportunidades de las personas mayores, y las despojan de agenciamiento.

Para Kuhn, según Estes & Portacolone (2009), la solución reside en promover la participación activa de las personas mayores en la comunidad así como la intergeneracionalidad. Argumenta que las personas jóvenes y mayores deben trabajar juntas a los efectos de resolver problemas en común. Estas relaciones son entendidas como un intercambio de conocimientos y sustentos no solo vinculares y afectivos, sino de cooperación en pro de una sociedad más equitativa y desprejuiciada en cuanto a la edad.

El prejuicio por la edad opera a nivel social como una forma de opresión, como el racismo y el sexismo. Desvaloriza, limita, subestima y deshumaniza a las personas mayores (Estes & Portacolone, 2009).

La lucha de Maggie Khun contribuyó a cambiar la percepción social sobre la vejez, otorgando una visión más positiva, brindando dignidad. Su pensamiento y acción contribuyeron a la búsqueda de la vida digna, y por ende de los derechos humanos en general, y de las personas mayores en particular. Para ella todas las personas tenemos derecho a participar en la sociedad y ser tratadas con respeto, no importa la cantidad de años que nos separen de nuestro nacimiento. Su activismo fue inclusivo entendiendo las injusticias siempre conectadas entre sí.

Narrativas de Apertura

Desde la psicología entiendo necesario revisar todo lo trabajado, desde la Teoría de la identidad narrativa de Iacub (2014). Esta perspectiva le permite a las personas mayores construir

y reconstruir su sentido de identidad y propósito a lo largo del tiempo. Desafía los estereotipos, los roles de dependencia y representaciones sociales que, como sostienen los autores que he mencionado anteriormente, pueden ser impuestos, por las estructuras sociales y las políticas de jubilación. Al considerar la narrativa personal y social de las personas mayores, se promueve una visión más inclusiva y participativa del envejecimiento.

La teoría de la Identidad Narrativa desarrollada por Ricoeur (1981) y McAdams (1985) como se cita en Iacub (2014), se centra en cómo los individuos evalúan y elaboran narrativamente los cambios en su identidad para mantener un sentido de coherencia y continuidad a lo largo del tiempo. Entiende que la identidad no es estática, sino que cambia a lo largo de la vida. Debido a los cambios que atravesamos y las adaptaciones que procuramos, el autor plantea que nos movemos entre discontinuidades y continuidades, entre discordantes y concordantes. Un ejemplo en el campo de las vejez, podría ser la jubilación. Durante gran parte de la vida la persona se narró como trabajadora de cierto lugar. Luego de la jubilación, su cadena de significados en relación a esa identidad se rompió, se discontinuó. Allí deberá hacerse un trabajo de elaboración para su recomposición. Estos procesos, son lo que Iacub (2014) llama proceso de crisis (refiguración) y proceso de aceptación de una nueva realidad (proceso de configuración).

La identidad se construye con un Otro, en relación a lo que los demás reconocen o ven de mí. Si retomamos el tema de la jubilación, quizás la persona desee seguir trabajando, se sienta capaz física e intelectualmente. Si en ese momento le informan que debe jubilarse, allí podría generarse, quizás, una fragilidad identitaria. Esta teoría pone el eje en el sí mismo, en lo que le pasa al sujeto, en los cambios que transita y cómo los elabora. Tiene dos ejes centrales: la evaluación de los cambios que producen discrepancias en la identidad y las formas de elaboración narrativa que otorgan un sentido de coherencia y continuidad.

Según Iacub (2014), dentro de los procesos de configuración encontramos un eje temporal y otro contextual. El primero remite por un lado al pasado, a las reminiscencias, un proceso reflexivo de la vida. Por el otro, remite a un aspecto prospectivo, o sea a la construcción de un proyecto a futuro de la persona. El segundo eje es el contextual, donde ubicamos a los marcos que permiten realizar los procesos de configuración, o sea el cierre de la crisis. "Las formas de configuración ofrecen modos de narración de la identidad que inciden efectivamente en los modos de ser y representarse como adultos mayores, y tienen una relación muy especial con los niveles de bienestar subjetivo y de salud." (Iacub, 2014, p. 193)"

Cuando la persona se siente interpelada por una nueva circunstancia vital, como ser la jubilación, se pone en juego la cuestión del ¿quién soy?. Requiere entonces de una nueva reelaboración identitaria. El recurso de la identidad narrativa nos permite elaborar el curso de vida de la persona, a través de las reminiscencias, pero también mirar a futuro y repensar el proyecto de vida.

Reflexiones Finales

A lo largo de este trabajo, he explorado las vejeces desde la perspectiva de la Gerontología crítica, enfatizando la importancia de entender el envejecimiento como un proceso dinámico que se desarrolla a lo largo de la vida. Este enfoque desafía la noción tradicional de la vejez como una categoría homogénea, proponiendo en su lugar la idea de vejeces. Entiendo que esta denominación reconoce la diversidad de experiencias y realidades que enfrentan las personas a lo largo de su vida, influenciadas por factores estructurales, sociales, culturales, económicos. Se abre la posibilidad de concebir múltiples trayectorias vitales que reflejan la

complejidad y la no linealidad del envejecimiento.

Este marco permite visibilizar las desigualdades y vulnerabilidades que muchas personas mayores enfrentan, especialmente en relación con el género, y pone en tela de juicio el paradigma del envejecimiento exitoso, que a menudo ignora las realidades de quienes no se ajustan a este ideal.

Desde la psicología, el marco teórico de la identidad narrativa se presenta como una herramienta crucial para acompañar y transitar las vejeces. Esta teoría permite a las personas mayores elaborar el curso de su vida a través de las reminiscencias, así como proyectarse hacia el futuro, para reelaborar su proyecto de vida. Este recurso psicológico facilita la construcción de una narrativa personal que integra experiencias pasadas y expectativas futuras.

A lo largo de este trabajo he propuesto pensar el envejecimiento, como una construcción de la identidad a partir de la producción de sentidos otorgados por la tensión de la vida reproductiva y la vida productiva.

Por un lado sitúo las narrativas técnico-científicas, las cuales articulan la vida productiva y reproductiva como forma de comprender la identidad. Como se mostró en el desarrollo del trabajo, estas narrativas son variadas. Desde el Estado a través de sus diferentes políticas regulatorias, de acceso a las jubilaciones y pensiones y políticas de salud. También se construye la identidad en la tensión que generan las diferencias salariales ante igual función pero diferente género. En el acceso desigual a las jubilaciones debido a tareas de cuidado durante el curso de la vida.

Por el otro lado, encuentro una posible narrativa que viene a tensionar estos instituidos. Son las políticas contestatarias que propone Maggie Kuhn. Fundamentalmente ella impulsó la idea que las personas viejas deben tomar el control de sus vidas y trabajar por los temas que les interesen.

Otorgó importancia a la clase social, argumentando que es fuente de conflictos y generadora de desigualdades y opresión. Durante su activismo propició la interseccionalidad como una alianza entre los oprimidos. Creó y vivió en un modelo de vivienda intergeneracional, alentando a jóvenes y viejas a mantenerse unidas defendiendo sus derechos. Expuso que el vejeísmo no es un hecho individual, sino que es sistémico y estructural.

Me parece interesante considerar, y tener presente como futura profesional de la psicología, lo planteado por Maggie Kuhn (1978) en su debate con el Presidente de la Sociedad de Gerontología, George Maddox. Ella planteaba que la gerontología presentaba preconcepciones no admitidas sobre las personas mayores, reflejando intereses de clase y sesgos. Plantea vislumbrar y reconocer con franca autocrítica estos sesgos, para superar los propios intereses de clase y poder enfocarse en el interés público más amplio.

Finalmente, como hemos visto, las vejez son una construcción social. Las trayectorias vitales que las atraviesan son diversas. Es nuestra responsabilidad, crear un entorno que valore y respete a las personas mayores, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus derechos, defendidos. Todas las personas tenemos el derecho de vivir los procesos de envejecimiento de manera equitativa.

En conclusión, desde la psicología este trabajo aspira a contribuir a un diálogo más inclusivo y consciente, promoviendo una visión que valore la diversidad de experiencias y fomente el respeto por los derechos de todas las personas mayores, con un enfoque de género. Apelo a la herramienta psicológica por excelencia que es la narrativa de las personas.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, R. y Scavino, S. (2018). *Vejezes de las mujeres: Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*. Doble clic.
- Banco de Previsión Social. (31 de octubre 2024). *Jubilaciones*. Recuperado el 31 de octubre 2024 de <https://www.bps.gub.uy/3498/jubilaciones.html>
- Berriel, F. (2021). *Envejecimiento y políticas públicas en el Uruguay del ciclo progresista: análisis de la formación de un objeto múltiple*. [Tesis de doctorado. Universidad de la República, Facultad de Psicología]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/29402>
- Berriel, F., Paredes, M., y Pérez, R. (2006). Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez. En *Proyecto Género y Generaciones: reproducción biológica y social de la población uruguaya*. (pp. 20-124).
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En M., Burin y E., Dío Bleichmar (comp.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad* (pp.61-99). Paidós
- Burin, M. (2004). *Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes*. Subjetividad y procesos cognitivos, 5, (pp. 48-75).
- Burin, M. (2010). *Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina*. <https://dspace.uces.edu.ar/jspui/handle/123456789/1529>
- Burin, M., y Meler, I. (2000). *Varones: Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe. En *Envejecimiento en América*

Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores. (pp. 19-43).

<https://hdl.handle.net/11362/48567>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024a, jul. 10) *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Estadísticas e indicadores: Demográficos y Sociales, Población, Estructura de la población por sexo y por grupos de edad.* Recuperado el 21 de septiembre de 2024, de

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024b, jul. 12) *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Estadísticas e indicadores: Demográficos y Sociales, Relación de dependencia demográfica, por grupos dependientes, según sexo.* Recuperado el 21 de septiembre de 2024, de

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>

De Beauvoir, S. (2019). *La vejez.* Sudamericana. (Obra original publicada 1970)

Estes, C. & Portacolone, E. (2009), "*Maggie Kuhn: social theorist of radical gerontology*", *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 29 No. 1/2, pp. 15-26.

<https://doi.org/10.1108/01443330910934682>

Fernández, A. M. (2007). Los imaginarios sociales y la producción de sentido. En *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* (pp. 39-57). Biblos.

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber* (U. Guiñazú, Trad.; Vol.1). Siglo XXI. (Obra original publicada 1976)

Hessel, D. (1977). *Maggie Kuhn On aging: A dialogue.* The Westminster Press.

Iacub, R. (2014). *Identidad y envejecimiento.* Paidós. (Obra original publicada 2011)

Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Población preliminar: 3.444.263 habitantes.

<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/noticias/poblacion-preliminar-3444263-habitantes>

Kuhn, M. (1978). Open letter. *The Gerontologist*, 18. (pp. 422-424).

https://doi.org/10.1093/geront/18.5_Part_1.422

Lens, C. y Blanc, D. (2019). Apuntes sobre las repercusiones del proceso jubilatorio en la identidad: Una aproximación a la realidad uruguaya. En S. Franco y E. Escudero (Eds.), *El presente del futuro del trabajo I : psicología y organización del trabajo XVI*. (pp. 323-336). Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/22848>

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). (2016). Segundo Plan Nacional de envejecimiento y vejez 2016-2019. Montevideo.

[Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019. | MIDES](#)

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*; Número 2. DOI:[10.5565/rev/athenea.55](https://doi.org/10.5565/rev/athenea.55)

Observatorio Territorio Uruguay. (s.f.). *Indicadores*. Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Recuperado el 24 de octubre 2024, de https://otu.opp.gub.uy/filtros/resultados_engine

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena 1982*. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

Organización de las Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, 8-12 April 2002*. United Nations Digital Library System. <https://digitallibrary.un.org/record/469597?ln=en&v=pdf>

Organización de los Estados Americanos. (2017). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Cuaderno Jurídico y Político, 2(7), 65-89. <https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v2i7.11040>

- Pérez, R. (2011). La construcción subjetiva del envejecimiento. Proyecto de vida e imaginario social en la clínica psicológica con mayores. *Atención psicológica de las personas mayores. Investigación y experiencias en psicología del envejecimiento.*, 279-299.
- Piña, M. y Gómez, V. (2019). Envejecimiento y género: Reconstruyendo los roles sociales de las personas mayores en los cuidados. *Revista Rupturas*, 9(2), (pp. 23–38).
<https://doi.org/10.22458/rr.v9i2.2521>
- Robledo, C. y Orejuela, J. (2020). *Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez*. Rev. Guillermo de Ockham, 18(1), 95-102.
https://www.researchgate.net/publication/342996556_Teorias_de_la_sociologia_del_envejecimiento_y_la_vejez
- Rovira, A. (2024a, set. 19). La informalidad laboral y su impacto en la crisis de la seguridad social en Uruguay. *La diaria*. <https://ladiaria.com.uy/seccion/seguridad-social/>
- Rovira, A. (2024b). *Un cuento neoliberal : la racionalidad gubernamental de la vejez*. [Tesis de doctorado. Universidad de la República, Facultad de Psicología]. Colibrí.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/46039>
- Salvarezza, L. (1988). *Psicogeriatría: Teoría y clínica*. Paidós.